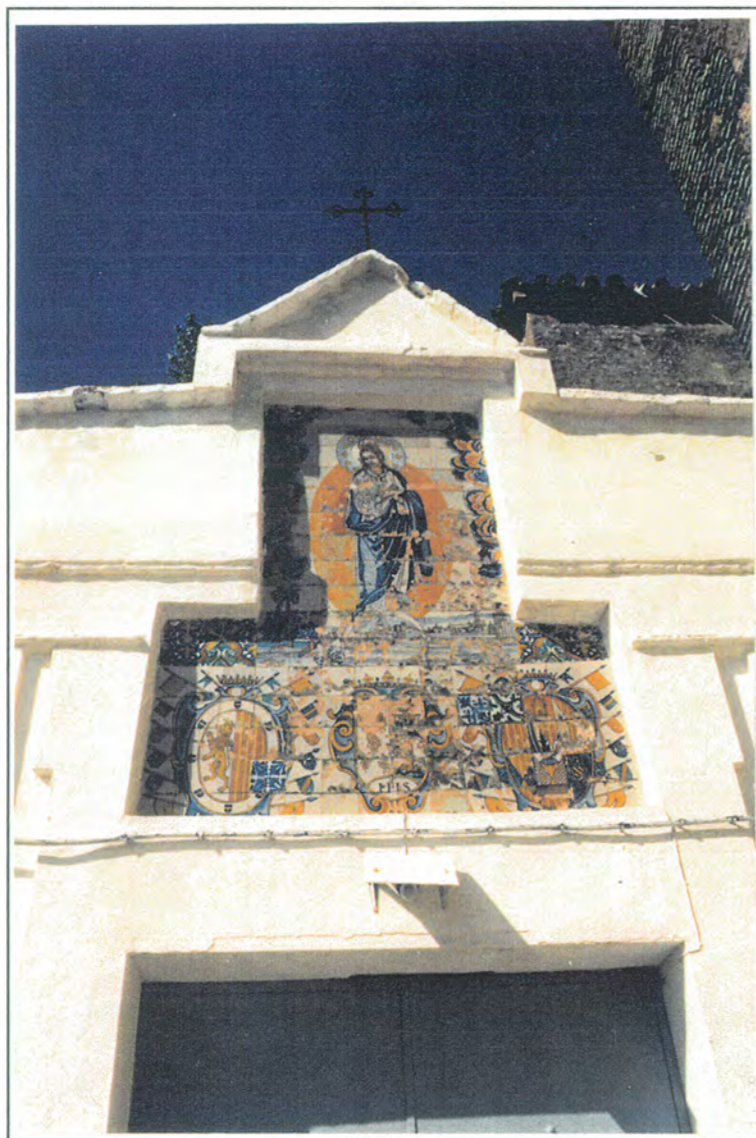


MARCHENA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO

CATÁLOGO

FICHA Nº 6



Designación: M.6.
Denominación: Convento de Santa María de la Concepción.
Dirección Postal: C/ Palacio Ducal s/n
Parcela Catastral: 6048740

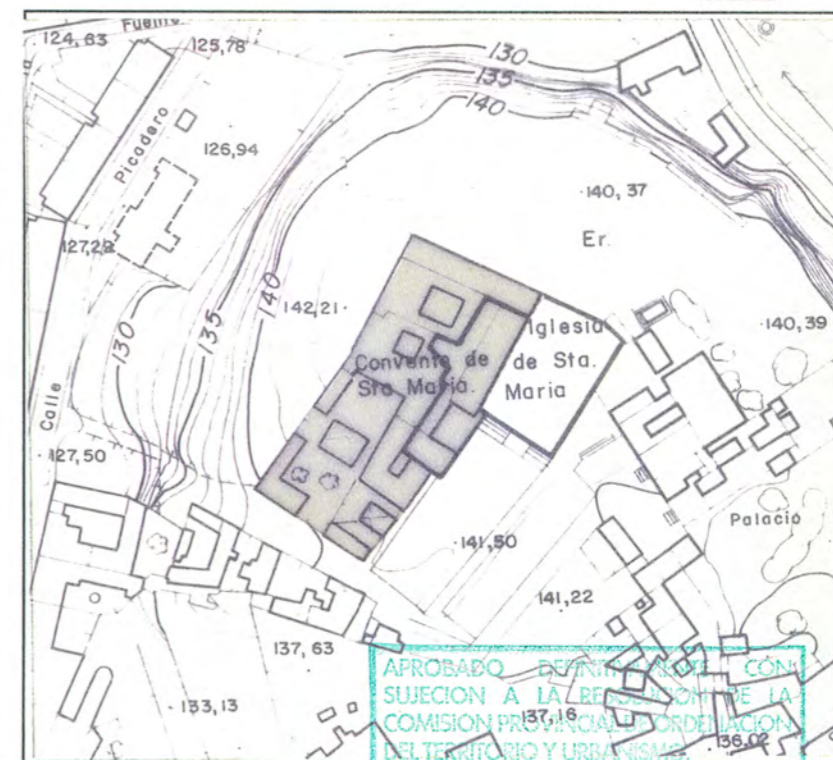
NIVEL DE PROTECCIÓN: Protección Integral

IDENTIFICACION Y LOCALIZACION

BARRIO



CALLE



APROBADO DE FINANCIA CON SUJECION A LA RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA 26 OCT. 1994

JURTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

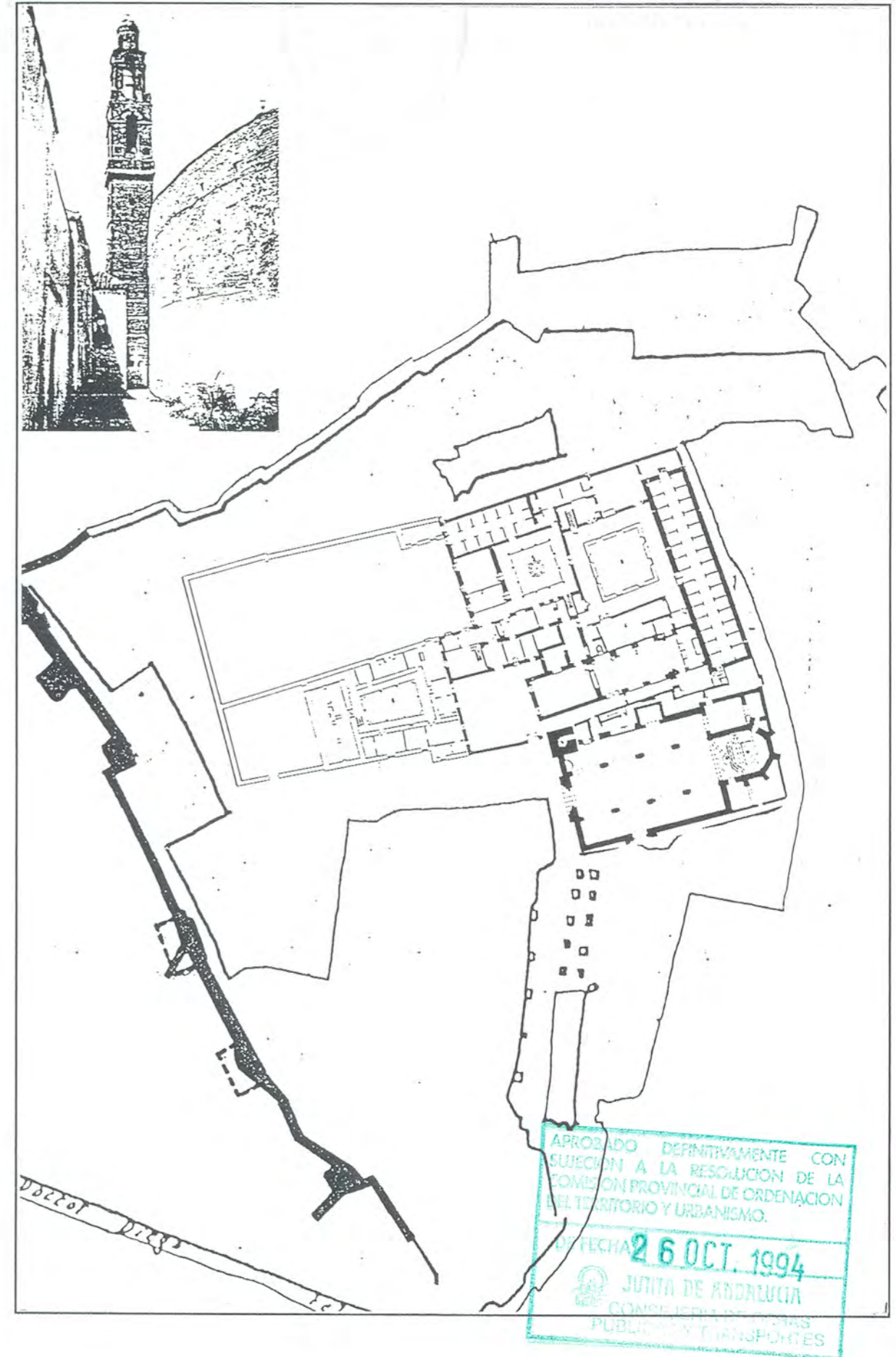
EL CONVENTO DE LA CONCEPCION:

Fué fundado este convento de religiosas recoletas de San Francisco en el año 1624 por los Virreyes de Nápoles, Don Rodrigo Ponce de León, IV Duque de Arcos y su esposa, doña Ana de Aragón y Sandoval. Primeramente se estableció en la ermita de San Lorenzo. El 25 de Octubre de 1631 se trasladaron a unas casas del Palacio Ducal, muy posiblemente se aprovecharan elementos constructivos procedentes de la alcazaba o del palacio ducal, como puede comprobarse por la cota excesivamente baja del antiguo refectorio (hoy prácticamente subterráneo). La disposición en torno a pequeños patios y el alineamiento con relación a la vieja Iglesia de Santa María puede confirmar esta sospecha. En el emplazamiento actual se edificaría la iglesia.

Dicha iglesia está construída en mampostería, de una nave, cubierta con bóveda de cañón con lunetes, en el crucero bóveda vaída decorada con yeserías. Los soportes son pilastras adosadas al muro. El arco triunfal y los de la nave son de medio punto. En los retablos laterales y presbiterio alisares del siglo XVII. Zócalo pintado imitando mármol, corrido a lo largo de toda la iglesia. Se levanta a mediados del siglo XVII, decorándose en el XVIII, destacando principalmente la decoración hecha con grabados de diferentes épocas, agrupados en marcos de madera protegidos por cristal, rodeados por molduras de escayola y repartidos por muros y bóveda de iglesia y coro. El coro está situado a los pies de la iglesia y separado de ella por una reja y un comulgatorio, perteneciendo ya a la clausura, cubierto con bóveda de cañón rebajada. La espadaña, a los pies de la iglesia, es de ladrillo y azulejos, con dos vanos y un cuerpo con remate. La puerta de entrada al compás del convento tiene, sobre el dintel, una panel de azulejos con la Inmaculada sobre una vista de Sevilla, de modelo iconográfico próximo a la tipología de Francisco Pacheco, del siglo XVII. La iglesia responde al típico esquema conventual: de una nave, coro a los pies y acceso en el lado Epístola. Anexo se conserva el convento, bastante completo, aunque no en muy buen estado, con dos claustros, refectorio, dormitorio y otras dependencias parcialmente reformadas.

Elementos a destacar:

- La Iglesia, de una sola nave.
- El antiguo refectorio, hoy convertido en obrador.
- El aljibe de la huerta.
- Los claustros (uno de los cuales ha sido totalmene transformado).
- El antiguo dormitorio del siglo XVII. Tenía celdas separadas por tabiques, hoy totalmente transformado.





DATOS GENERALES

PROPIETARIO: OBISPADO DE SEVILLA
REGIMEN DE OCUPACION:
USO: RELIGIOSO

SUPERFICIE DEL SOLAR: 3.239 m²
Nº DE PLANTAS: DOS
SUPERFICIE CONSTRUIDA:

NORMATIVA URBANISTICA DE APLICACION.

PLAN: NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL
PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO DE
MARCHENA.

CLASIFICACION DEL SUELO: SUELO URBANO
CALIFICACION DEL SUELO: ZONA DE SUELO URBANO TIPO A (INTRAMUROS)

NIVEL DE PROTECCION: PROTECCION INTEGRAL

CONDICIONES DE LA PARCELA: Parcela indivisible e inagregable
CONDICIONES DE USO: Religioso
CONDICIONES DE EDIFICACION:

Tipo y Ambito de las Obras Permitidas:
Mantenimiento/Consolidación

Ocupación de la Parcela: La existente.

OTRAS CONDICIONES:

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA.



1. Sobre el dintel de entrada al compás del Convento, panel de azulejos con la Inmaculada sobre una vista de Sevilla y los escudos de los Duques de Arcos, modelo iconográfico próximo a Francisco Pacheco, del siglo XVII.



2. Compás de entrada al Convento, con galería porticada formada por columnas toscanas con capitel y pinjantes donde apoyan arcos de medio punto. Al fondo, puerta de acceso al Convento y torno.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA 26 OCT. 1994

INSTITUTO ANDALUZ
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



3. Vista parcial del compás.



4. Vista parcial del compás y la pequeña arboleda de naranjos.



5. Compás de entrada al Convento, con galería porticada formada por columnas toscanas con capitel y arcos. Al fondo puerta de acceso a las dependencias de los Guardeses.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



6. Vista noroeste del compás, fachada del coro a los pies de la Iglesia del Convento, siglo XVII.



7. Patio de los Guardeses de traza rectangular, de dos plantas, visto desde la puerta de acceso por el compás, formado en planta baja por arcos de medio punto y rebajado con claves resaltadas, sobre columnas toscanas y en planta alta por pilastras toscanas y cornisa corrida y huecos resaltados con orejetas.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJO REGULADOR DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO



8. Patio de los Guardeses de traza rectangular, de dos plantas, visto desde la puerta de acceso por el compás.



9. Vista desde el mismo lugar, donde se aprecia la pequeña escalera que da acceso a la planta superior.



10. Vista del patio, en la que se aprecia el pavimento y la escalera de acceso a planta superior.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJO REGULADOR DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



11. Vista parcial del patio de los Guardeses: al fondo, la torre de la iglesia de Sta. María de la Mota.



12. Vista de la galería, donde se aprecia la puerta de entrada al patio, que da acceso a la vivienda. El tipo de solería y artesonado son antiguos.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 6 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



13. Vista general de la galería, ala suroeste.



14. Vista general de la galería, ala suroeste.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y USO DEL SUELO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JULIO DE ALCAZAR
CONSEJERO DE
PÚBLICAS Y URBANISMO



15. Patio del claustro del Convento con zócalo de azulejos del primer tercio del siglo XVIII y arcos decorados de medio punto sobre columnas toscanas. Ha sido pavimentado con materiales inadecuados.



16. Patio interior del Convento. Ha sido pavimentado con materiales inadecuads.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URGANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



17. Escalera de acceso al claustro alto, siglo XVIII, formada por azulejos de la misma época, ladrillos y mamperlán de madera.



18. Vista de la huerta, ángulo oeste.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



19. Vista de la huerta, ángulo oeste.



20. Llegada al cláustro superior por escalera, anteriormente descrita, en el que se aprecia la solería existente, la baranda de balaustre de madera y arcos rebajados sobre columna toscana.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
COMUNIDAD DE ANDALUCIA
COMISARIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



21. Virgen con niño de alabastro policromado del siglo XVIII.

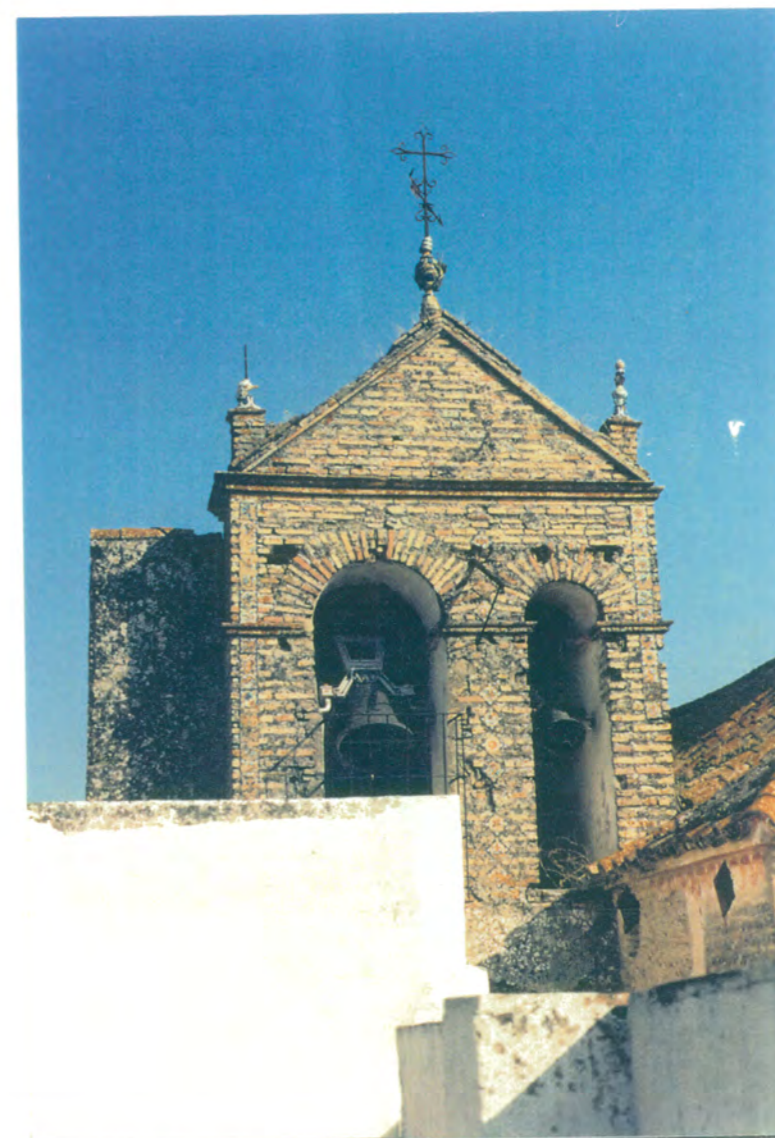


22. Vista desde la azotea del claustro superior. Está formado por pilastras toscanas adosadas al muro sobre el que se apoyan arcos rehundidos de medio punto, baranda de hierro forjado y cubierta de teja.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA | 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



23. Vista desde la torre, de las cubiertas del patio del claustro y del patio interior del Convento.



24. Espadaña de ladrillo, cornisa, piñón triangular y dos vanos con campanas de bronce.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



25. Vista parcial de la espadaña y de la cubierta de la Iglesia del Convento y torre de la Iglesia de Sta. María de la Mota, donde se aprecia el primer cuerpo de tipo mudéjar y el de campanas de estilo castellano, con influencias bizantinas.



26. Interior del coro de la Iglesia del Convento en período de restauración por la escuela taller, alzado noroeste.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA 26 OCT. 1994

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



27. Organo del S. XVIII, decoración chinesca e imitación al mármol, en buen estado de conservación. Se encuentra en el coro de la Iglesia.



28. Vista general de la Iglesia, recientemente restaurada, así como los retablos de la misma. En esta vista, se observa en el espinar de la bóveda, el escudo de los Duques de Arcos y el Retablo Mayor, con la imagen titular, del siglo XVIII.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUjecION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION GOBIERNO Y ORDENACION
DEL TURISMO Y EL PATRIMONIO
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



29. Retablo de madera sin policromar del siglo XVIII, en la hornacina central, Crucificado de marfil sobre cruz de madera de ébano, siglo XVII.



30. Retablo de la Virgen de la Soledad, madera sin policromar, siglo XVIII.

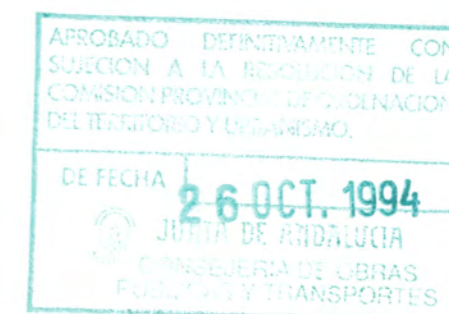
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



31. Pasaje existente en la zona del compás, por la que se tiene acceso a la Iglesia de Sta. María de la Mota, en su parte baja y superior.



32. Vista desde la torre y hacia el este, de la fachada noroeste de la Iglesia del Convento.





33. Vista desde la torre de la garita exterior de salida del tramo inferior de la escalera. Está asentada sobre tapial macizo.

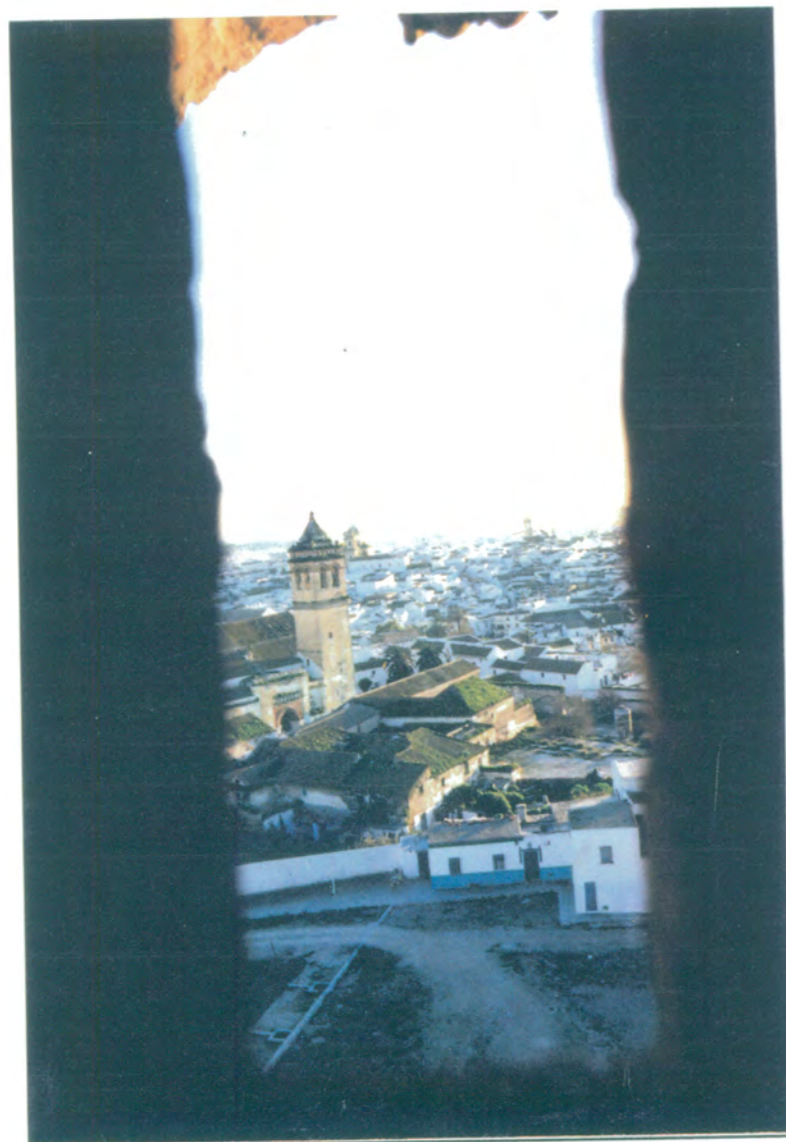


34. Vista desde el óculo de lo que fué torreón almohade de 1360.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

DE FECHA **26 OCT. 1994**

COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

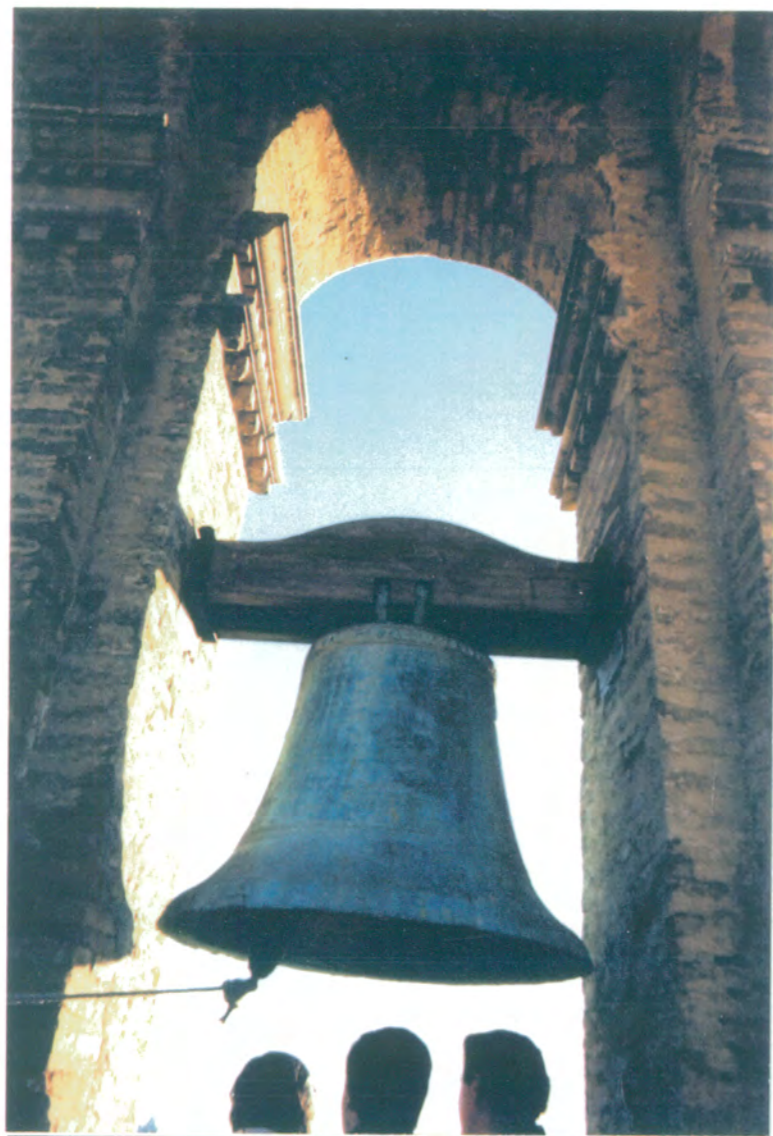


35. Vista desde el interior del campanario de la torre.

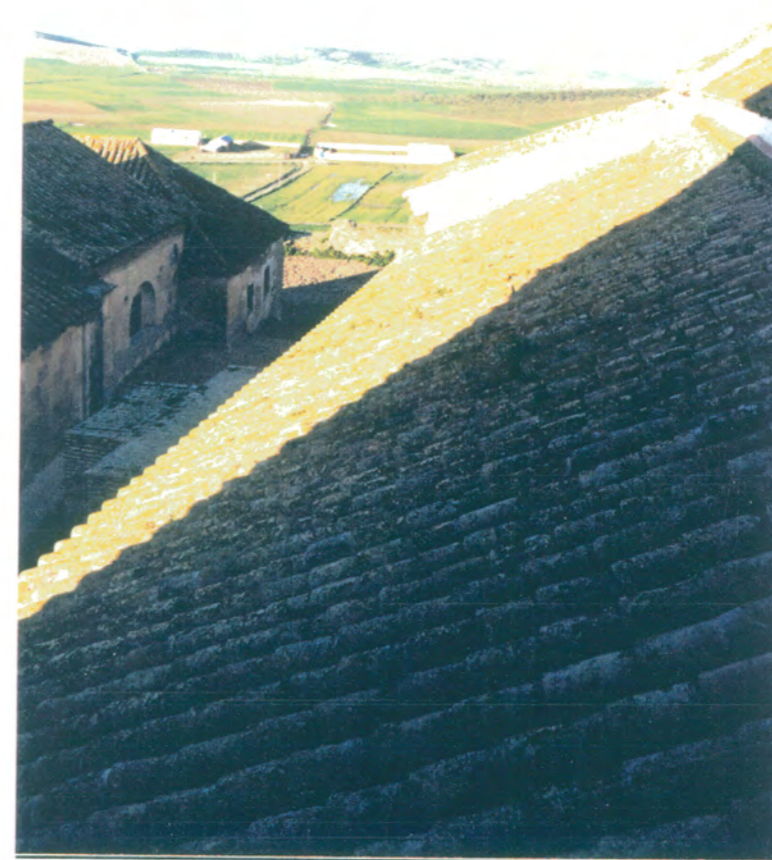


36. Vista interior del campanario.

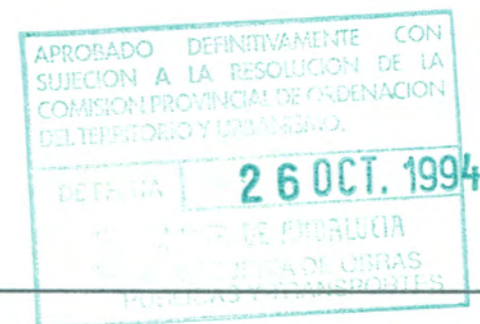
APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.
DE FECHA 26 OCT. 1994
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES



37. Campana con decoración de cruz sobre escaleras y leyenda: "SACTE IOANNES ORA PRO NOBIS ANNO/DE 1633/IH/MARIA/IOSEPH".



38. Vista desde la torre y hacia el este, de la fachada noroeste de la Iglesia del Convento y de la cubierta de la Iglesia de Sta. María de la Mota.





39. Fachada posterior (N.E.) del Convento y de la Iglesia (antes de construcción de tapia de cerramiento).



40. Fachada posterior (N.E.). Detalle del ábside de la Iglesia de Sta. María de la Mota.



41. Fachada posterior (N.E.) del Convento y de la Iglesia, con cerramiento de reciente construcción.



42. Fachada lateral izquierda (N.O.) del Convento.

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUSCRIPCION A LA RESOLUCION DE LA
COMISION PROVINCIAL DE ORDENACION
DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

26 OCT. 1994

DEPARTAMENTO DE ANDALUCIA
SECRETARIA DE OBRAS
PUBLICAS Y TRANSPORTES